



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



13º Ord.  
EXP-UNC:0046312/2018

## RESOLUCIÓN Nº 451

VISTO:

La nota presentada por el Esp. Iván Martín Iturralde Morales solicitando autorización para dictar el seminario “Introducción de elementos de matemática en economía para no economistas”, de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Esp. Iturralde Morales revista en un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS Nº 5/2000 (Modificada por Ordenanza HCS Nº 1/2018), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que el Esp. Iturralde Morales consigna que la actividad se desarrolló desde el 07 al 28 de setiembre del corriente, con una carga horaria de tres (3) horas semanales, no interfiriendo en las funciones asignadas en esta Facultad;

Que cuenta con opinión favorable del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Convalidar la autorización solicitada por el Esp. Iván Martín Iturralde Morales para dictar el seminario “Introducción de elementos de matemática en economía para no economistas”, de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, en la Escuela de Graduados de esta Facultad, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS Nº 5/2000 (Modificada por Ordenanza HCS Nº 1/2018).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RV